

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 03
		FECHA: 27-May-2019

CONCEJO DE BOGOTA 19-07-2019 01:31:45
 Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE10250 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:- COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Destino: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
 Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN 23 DE JULIO 2019
 Obs.: GESTION NORMATIVA – CONT DEB PA 281/19

Honorables Concejales

Sesión Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Fecha: Martes 23 de julio de 2019; Hora: 9:00 AM

Lugar: Recinto Los Comuneros de la Corporación

Por instrucciones del Señor Presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito convocarlo(a) a la sesión que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada, con el siguiente tema:

Continuación Primer Debate al Proyecto de Acuerdo No. 281 de 2019, "Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio del Fondo Financiero Distrital de Salud, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para el periodo 2023 - 2037".

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; y Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud.

Ponentes: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco, Jorge Durán Silva y Jorge Lozada Valderrama (Coordinador).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E.; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Cordialmente,


RONALD SÁNCHEZ POSADA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Claudia Teresa Suárez Niño
 Revisó: Ilba Johanna Cárdenas Peña